



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de julio de 2015
Español
Original: inglés

Séptimo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento del párrafo 4 de la resolución 2107 (2103) del Consejo de Seguridad y abarca los acontecimientos relativos a las cuestiones de los nacionales desaparecidos de Kuwait y de terceros países y de los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales, desde la presentación de mi informe anterior, de fecha 29 de abril de 2015 (S/2015/298).

2. Durante el período de que se informa, se siguieron reforzando las relaciones bilaterales entre el Iraq y Kuwait. El 28 de mayo de 2015, el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Ibrahim al-Jaafari, se reunió en Kuwait con el Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, el Jeque Sabah al-Khaled al-Hamad al-Sabah, coincidiendo con la 42ª reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Cooperación Islámica. El Jeque al-Sabah reafirmó el apoyo del Gobierno de Kuwait al Gobierno del Iraq, así como su compromiso de prestar asistencia en la labor en marcha dirigida a restaurar la estabilidad, seguridad y unidad del Iraq. El 1 de junio, el Departamento de Relaciones Exteriores de la región iraquí del Kurdistán recibió oficialmente las credenciales del nuevo Cónsul General de Kuwait en Erbil. El 10 de junio, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Kuwait anunció una contribución de 200 millones de dólares para paliar la crisis humanitaria en el Iraq. El 17 de junio llegó al Iraq un avión con 20 toneladas de medicamentos y suministros médicos en el marco de un puente aéreo de suministros de socorro proporcionados por el Gobierno de Kuwait como muestra de solidaridad con el pueblo del Iraq.

3. Las restricciones presupuestarias y las limitaciones impuestas por la situación económica y de seguridad en el Iraq han dificultado las tareas de búsqueda de los nacionales desaparecidos de Kuwait y de terceros países y de los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos sus archivos nacionales. Sin embargo, el Gobierno del Iraq persiste en su labor dirigida a obtener resultados. A este respecto, el Ministro de Derechos Humanos del Iraq, Mohammed Mehdi al-Bayati, presidió la delegación iraquí en la 90ª reunión del Subcomité Técnico del Mecanismo Tripartito, así como en

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 23 de julio de 2015.



la 40ª reunión de la Comisión Tripartita, que tuvieron lugar los días 18 y 20 de mayo respectivamente, bajo la presidencia del Comité Internacional de la Cruz Roja.

II. Actividades recientes relacionadas con la repatriación y el retorno de todos los nacionales kuwaitíes y de terceros países o de sus restos mortales

4. El 21 de abril, tras la sesión informativa presentada por el Ministerio de Derechos Humanos del Iraq acerca de la importancia de mantener el impulso de su labor pese a la difícil situación fiscal, el Consejo de Ministros aprobó para la segunda mitad de 2015 la asignación presupuestaria de las reservas para situaciones de emergencia para las actividades del Ministerio relacionadas con la cuestión de los desaparecidos. El 7 de mayo, el Comité Interministerial del Iraq sobre Nacionales Kuwaitíes Desaparecidos celebró una reunión, auspiciada por el Ministerio de Derechos Humanos para examinar el plan de acción relativo al resto de 2015, incluidas las misiones de excavación y exploración programadas, así como la disponibilidad de testigos e información referente a posibles fosas comunes.

5. Durante el período de que se informa, y en cumplimiento de sus responsabilidades derivadas de la resolución 2107 (2013), mi Representante Especial Adjunto de Asuntos Políticos siguió reuniéndose con los interlocutores iraquíes y kuwaitíes pertinentes para instar a que se hagan avances en esta importante cuestión humanitaria. Durante su visita a Kuwait del 18 al 21 de mayo, mi Representante Especial Adjunto se reunió con el Comité Nacional de Kuwait para Asuntos relacionados con los Desaparecidos y los Prisioneros de Guerra, el Ministro de Derechos Humanos del Iraq, y el Embajador del Iraq ante Kuwait, Moh'd Hussein Moh'd Bahr-Aluloom. El Presidente y miembros del Comité Nacional para Asuntos relacionados con los Desaparecidos y los Prisioneros de Guerra recalcaron la necesidad de que el Gobierno del Iraq creara una nueva dinámica y examinara diferentes métodos y modalidades de búsqueda que pudieran alcanzar resultados tangibles, en particular con los recursos forenses y tecnológicos de los que se dispone en el Iraq.

6. Por su parte, el Ministro de Derechos Humanos del Iraq hizo hincapié en el firme compromiso de su país de cumplir sus obligaciones en lo referente a la búsqueda de los desaparecidos. Señaló que todos los políticos del Iraq eran conscientes de las obligaciones internacionales del país y de su deber ante Kuwait, al que consideran su más cercano asociado regional. Sin embargo, el Ministro indicó que la actual crisis de liquidez estaba obstaculizando gravemente los avances registrados en esta cuestión.

7. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) participó, con carácter de observador, en la 90ª reunión del Subcomité Técnico del Mecanismo Tripartito, celebrada el 18 de mayo en Kuwait. En la reunión las partes convinieron en examinar la situación actual y los esfuerzos realizados hasta el momento para generar nuevas ideas y enfoques a fin de dar impulso a esta cuestión y lograr resultados tangibles. Con ese objetivo, se decidió que en futuras reuniones participarían expertos que pusiesen en conocimiento de los miembros del Subcomité Técnico la tecnología disponible que ha dado buenos resultados sobre el terreno a la hora de ayudar al Subcomité a formular una estrategia holística.

8. Durante el período de sesiones del Subcomité Técnico, la Arabia Saudita señaló que a sus autoridades nacionales les estaba resultando difícil determinar el lugar de una posible fosa común en su frontera con Kuwait. Esa información se había transmitido después de que un testigo proporcionara nuevos detalles. En consecuencia, el Gobierno del Iraq solicitó el apoyo de Arabia Saudita, Kuwait y de otros miembros pertinentes para que le proporcionasen los documentos pertinentes de sus respectivos archivos. El Gobierno del Iraq indicó que también pediría mayores aclaraciones al testigo.

9. Mi Representante Especial Adjunto asistió a la 40ª reunión de la Comisión Tripartita, celebrada en 20 de mayo en Kuwait, en la cual los miembros de la Comisión apoyaron la renovación por un año de la condición de observador de la UNAMI en el mecanismo.

10. El 1 de junio, mi Representante Especial Adjunto se reunió en Bagdad con el Director del Departamento de Organizaciones Internacionales y Cooperación del Departamento de Relaciones Exteriores, Embajador Ahmed Bamarni, quien reconoció que la búsqueda de los desaparecidos planteaba problemas de índole técnica, financiera y logística. El Embajador Bamarni expresó su compromiso de transmitir al Ministro de Finanzas la necesidad de obtener liquidez y de asegurarse de que el Ministerio de Derechos Humanos estuviera en condiciones de atender a las actuales necesidades de la operación.

III. Actividades recientes relacionadas con la devolución de bienes kuwaitíes

11. En el período del que se informa no se registró ningún avance importante en lo referente a los bienes. En sus reuniones con autoridades iraquíes, mi Representante Especial Adjunto recalcó la necesidad de mantener el impulso de la labor en este importante ámbito e instó a ambas partes a considerar la posibilidad de convocar al Comité Conjunto de Bienes, que se reunió por última vez en junio de 2014.

IV. Observaciones

12. Acojo con beneplácito la relación positiva y constructiva y la cooperación entre el Iraq y Kuwait en todos los aspectos de interés mutuo. La promesa de Kuwait de proporcionar 200 millones de dólares en fondos humanitarios para aliviar el sufrimiento de los desplazados internos en el Iraq es digna del mayor elogio. La creciente asociación entre los dos Estados es un firme indicador de que con el tiempo los vínculos seguirán ampliándose, y es de esperar que lleve a la plena normalización de las relaciones. Creo que se debe aprovechar el espíritu de apoyo mutuo que existe actualmente para dotar de nuevo impulso al asunto de los nacionales desaparecidos de Kuwait y de terceros países y de los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales, para así poder lograr resultados concretos en este importante asunto humanitario.

13. Encomio al Gobierno del Iraq por su compromiso de seguir ocupándose de esta cuestión al tiempo que intenta abordar las múltiples dificultades que afronta el país. Acojo además con beneplácito la decisión del Consejo de Ministros de asignar los fondos necesarios para las actividades del Ministerio de Derechos Humanos en

apoyo de la búsqueda de las personas desaparecidas en la segunda mitad de 2015, pese a afrontar graves limitaciones presupuestarias. Sin embargo, lamento observar que a pesar de los continuos esfuerzos no se ha logrado un avance sustancial en esta cuestión. Han pasado 11 años desde que se encontraron por última vez restos humanos tras una excavación. Por su parte, los familiares de los desaparecidos llevan 25 largos años esperando conocer la suerte corrida por sus seres queridos.

14. Reconozco la necesidad de reevaluar la utilización exclusiva de métodos de búsqueda tradicionales, ya que con el paso del tiempo estos no han permitido llegar a conclusiones precisas. Creo que el examen de las actividades realizadas hasta el momento y el estudio de métodos de búsqueda alternativas contribuirán a superar el estancamiento. En vista de lo anterior, insto al Gobierno del Iraq a plantearse el empleo de tecnología moderna y de nuevos enfoques para formular una estrategia holística de cara al futuro.

15. El mecanismo tripartito, presidido con eficacia por el Comité Internacional de la Cruz Roja, sigue siendo fundamental en el manejo de la cuestión de los nacionales desaparecidos de Kuwait y de terceros países. Agradezco el hecho de que se haya prorrogado la condición de observador de la UNAMI, gracias a lo cual esta puede seguir desempeñando un papel de apoyo y de facilitación en este importante empeño humanitario. Me complace que entre los miembros prevalezca un ambiente positivo y constructivo, lo que pone de manifiesto su firme dedicación. Acojo con beneplácito las propuestas e innovadoras ideas sobre la labor futura que se presentarán en la próxima reunión del Subcomité Técnico, que se celebrará en septiembre de 2015.

16. Observo que no se han realizado avances respecto a los bienes kuwaitíes desaparecidos. Exhorto al Gobierno del Iraq a que emplee métodos de búsqueda innovadores y realice campañas de información selectivas a fin de localizar los archivos nacionales. Además, aliento al Comité Conjunto de Bienes a reunirse periódicamente para hacer los avances necesarios en lo referente a este asunto.

17. Aliento además al Gobierno del Iraq a hacer uso de los conocimientos especializados y la asistencia de la UNAMI para facilitar su labor de búsqueda de las personas y bienes de Kuwait desaparecidos. Reitero el firme compromiso y dedicación de la UNAMI y de mi Representante Especial y Representante Especial Adjunto de Asuntos Políticos en el desempeño pleno de su mandato.